

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 023

FECHA: Armenia, 24 de octubre de 2013

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Sala Oficina de Cirugía Hospital Universitario San Juan de Dios

ASISTENTES: **Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA**
Presidente Consejo de Facultad (E)
Director Programa de Medicina
Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud Ocupacional
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados
Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas
MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER
Directora Programa de Enfermería

AUSENTE: **WILILLFRANT JHONNATHAN MUÑOZ**
Representante de Estudiantes, sin excusa
Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTEZ
Representante de Docentes. con excusa
Enfermera ANA PATRICIA PEREZ SAAVEDRA
Representante de Docentes. con excusa
LINA FERNANDA GARCIA GRISALES
Representante de Estudiantes, sin excusa

INVITADO: **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**
Director Proyección Social Facultad Ciencias de la Salud

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 022 del 3 de octubre 2013
3. Informe del Decano (E)
4. Informe del Director Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director Programa Salud Ocupacional

7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados
10. Correspondencia
11. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** Presidente (E) del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m.

2. APROBACION ACTAS CONSEJO DE FACULTAD

Se dio lectura a las Actas No. 022 del 3 de octubre de 2013 y fue aprobada por unanimidad.

3 y 4 INFORME DEL DECANO (E) Y DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE MEDICINA

- El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** informó que por encontrarse el Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, en comisión de servicios para asistir al Congreso Mundial de Psiquiatría desde el 24 de octubre hasta el 13 de noviembre de 2013, haciendo uso de Comisión de Servicio, permiso remunerado y periodo de vacaciones pendiente, él se encuentra encargado de la Decanatura.
- El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** se refirió al cese de actividades que realizaron los estudiantes, al respecto se hizo una reunión con los estudiantes y se generó la propuesta de tratar de que los estudiantes fueran realizando algunas actividades con el ánimo de aprovechar el tiempo.
- En cuanto a la propuesta de ir realizando las rotaciones, en el área de clínica, ésta se realizó y no se presentó dificultad alguna. De igual forma con las áreas de Pediatría, Ginecobstetricia y Cirugía.
- En la parte de Básicas los estudiantes realizaron las rotaciones, con el ánimo de no generar mayor traumatismo, no se realizó ningún tipo de actividad académica de clases presenciales, porque este fue el compromiso de los

estudiantes. Se realizó una reunión con alguno de ellos y al parecer se presentó inconformidad por parte de los estudiantes lideraron el proceso en general. La directriz en el momento del cese de actividades, en el área de Ciencias Básicas fue de no programar clases ni evaluaciones hasta tanto no se resolviera el cese de actividades.

- Respecto a las actividades propias de rotación, se dejó claro a los docentes que las rotaciones se harían siempre y cuando estuviera el grupo completo.
- El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** hizo la aclaración de que no se dictaron clases en sitios diferentes a la Universidad, puesto que los estudiantes de Medicina se comprometieron en la Asamblea al cese de actividades, esto con el fin de evitar que se generara cualquier situación.
- En lo relacionado a las actividades de los docentes, se les envió un correo electrónico informándoles, que debían hacer un registro de asistencia con la Secretaria del Programa o con la Secretaria del Internado.
- El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA**, expresó que se le debe dar felicitaciones a los estudiantes, frente a la situación que asumieron en el cese de actividades, por las siguientes razones: 1). Los estudiantes manifestaron no estar interesados en ningún tipo de violencia física, ni con daños a la Institución, por lo menos defendieron el territorio de la Facultad Ciencias de la Salud. 2). También se resalto lo que han interpuesto frente a las prácticas. Convenios Docencia Servicio, esperan que esta situación no altere este tipo de convenios. 3) Los estudiantes fueron muy prudentes en el sentido de no generar violencia.
- Se han venido realizando otras actividades que tienen que ver con el Diplomado de Inglés, se recibieron clases en la Universidad Antonio Nariño, además en el Programa Salud ocupacional se realizaron actividades por fuera de la Universidad.
- El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA**, estuvo atento en la medida en que fue posible con los estudiantes, a cualquier circunstancia de dialogo y de apoyo que se les pudo brindar.
- Se presentaron algunas quejas con relación a las actividades, él dejó claro que el cese de actividades fue de los estudiantes, quienes definieron cuando dejarían el cese de actividades, han estado muy preocupados por la recuperación del tiempo.

5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERIA

La Directora del Programa de Enfermería, tomó la palabra diciendo que a la Facultad ingresaron encapuchados, y rayaron la pared, 2 estudiantes del Programa de Enfermería se acercaron a decirles que por favor no rayaran la pared y ellos las intimidaron y las estrujaron, por esta razón informó a los estudiantes que no se trabajaría dentro de la Facultad.

- Los estudiantes de Enfermería enviaron un oficio informado que mientras durara el cese de actividades ellos se comprometían a realizar las prácticas y a no suspender la teoría, motivo por el cual ella se reunió con los estudiantes y las docentes de todos los grupos, y les preguntó que si las firmas eran de todos los estudiantes comprometiéndose, porque ellos al asumir el compromiso de ir todos a prácticas estaban asumiendo el reglamento de prácticas, ellos respondieron que sí y hasta el momento no se presentaron inconvenientes.

La Doctora **MARIA MERCEDES GONZALEZ**, dio lectura al oficio Rad. 7291 del 18 de octubre de 2013, en el cual informó que teniendo en cuenta que la Enfermera **DIANA MARACELA CHÁVEZ** por inconvenientes personales no puede cubrir la incapacidad de la docente **DORA MARCELA LLANGANATE**, quién fue agredida, y quién tiene una incapacidad por medicina legal de 60 días, el Consejo Curricular en sesión del día 17 de octubre de 2013 Acta No. 017, aprobó remitir la hoja de vida del Enfermero **NELSON CUESTA GORDILLO** identificado con cédula de ciudadanía No. 6775655, con el fin de solicitar la posibilidad de nombrarlo para cubrir la incapacidad de la mencionada docente.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad nombrar por necesidad del servicio y por una sola vez al Enfermero **NELSON CUESTAS GORDILLO**, según Acuerdo del Consejo Académico No. 006 de mayo 4 de 2011..

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL

- El Ingeniero **CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA** informó en el cese de actividades, respecto al Pregrado se trabajó normalmente, sin ningún inconveniente. En la sede de Armenia se suspendió la clase del domingo 26 de octubre, por no tener condiciones para laborar. En el Colegio INEM le facilitaron 26 aulas, para adelantar las tutorías.

- En cuanto a la Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Trabajo, la clase pasada se trasladó para el condominio Altamira, espacio que consiguió la Doctora **MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO**, las clases se desarrollaron normalmente.

- En lo que respecta a la parte administrativa, desde el computador portátil se resolvieron las inquietudes de los estudiantes.
- La Aseguradora **SURA** solicitó una lista de estudiantes con un promedio mayor de 4.5, esta Aseguradora realizó el estudio con estudiantes de los CREAD de Armenia, Pereira y Manizales, asignando 2 becas para la matrícula de los semestre de IX y X, además les dan dinero para el transporte.
- Una egresada de pregrado y quién realizó la Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Trabajo, fue nombrada Par Académica por el Ministerio de Educación.
- Con relación al presupuesto para equipos para el próximo año del Programa, fue enviado desde el 18 de octubre de 2013, al funcionario **JUAN CARLOS LONDOÑO** de Planeación y Desarrollo
- Respecto al presupuesto de la Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Trabajo, se ajustó como lo recomendó el Consejo de Facultad.

7. INFORME DIRECTOR MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS

El Doctor **JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO** informó, que debido al cese de actividades, se tomó la decisión de solicitar al Ministerio de Educación, la reprogramación de la visita de pares académicos para el registro calificado de la Maestría en Ciencias Biomédicas, y se programó para el 28 ,29 y 30 de noviembre de 2013.

- Con relación a **ALMA MATER**, en cuanto al traslado de los recursos del Doctorado en Ciencias Biomédicas, se logró realizar y se hizo la transferencia a la Universidad del Quindío por valor de 70 Millones de pesos.
- En cuanto a la Maestría se tiene proyectado seguir normalmente.

8. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

No se presentó informe

9. INFORME REPRESENTANTE DE EGRESADOS

- La Doctora **MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO** informó que se tenía programada para el día 23 de octubre una reunión de Egresados, pero no se pudo realizar por el cese de actividades.

En el Centro de Salud las actividades se desarrollaron normalmente.

10 .CORRESPONDENCIA

- **Oficio Rad.15542 del 22 de octubre de 2013, enviado por el Doctor RUBEN DARIO CARVAJAL IRIARTE, del Programa de Medicina:** quién solicitó autorización para realizar el trabajo de Investigación “Profilaxis Antitrombotica en Cirugía Ortopédica y Traumatología”; para ser presentado para evaluación ante la Oficina de Asuntos Docentes, como requisito de ascenso en el escalafón a profesor Asociado. El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad dicha solicitud.
- **Solicitud Rad 15366 del 17 de octubre de 2013, enviado por los estudiantes KATHERINE GUEVARA HERNÁNDEZ y CARLOS EDUARDO ARANGO OSORIO del Programa de Medicina:** Quienes solicitaron apoyo económico para asistir al IX Congreso Colombiano de Morfología que se realizará en la ciudad de Pereira del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2013. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar apoyo económico por valor \$ 315.000.
- **Oficio Rad 15564 del 22 de octubre de 2013, enviado por el Doctor JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA:** Quién solicitó apoyo económico para asistir al IX Congreso Colombiano de Morfología, como ponente, que se realizará en la ciudad de Pereira del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2013. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar apoyo económico por \$ 525.000.
- **Oficio Rad 5010 del 7 de octubre de 2013, enviado por el Doctor BAYRON MANUEL RUIZ GAMBOA del Programa de Medicina:** Quién solicitó apoyo económico para asistir al XII Congreso de la Sociedad Iberoamericano de Endoscopia Ginecológica e Imagenología, en el mismo se desarrollará el Taller de Iniciación en Laparoscopia, que se realizará en la ciudad de Cartagena del 24 al 27 de noviembre de 2013. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar un apoyo económico de \$ 950.000.

11.PROPOSICIONES Y VARIOS

El Doctor **JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO** sugirió debido al cese de actividades, como Facultad se debe de incluir una cátedra sobre Democracia en los Programas, primero se debe llamar a dialogar, porque estamos formando profesionales integros, hay que enseñarles a dialogar.

El Consejo de Facultad está de acuerdo con que hay que formar a los estudiantes como seres humanos, ésta propuesta se puede estudiar en los Consejos

Curriculares incluir 1 hora semanal de cátedra en Democracia. Sugerencia que fue aprobada por unanimidad.

- El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** informó sobre la situación que se ha venido generando con el Internado, por primera vez la Facultad prestó apoyo al Internado, con la plataforma, se inscribieron 75 estudiantes, se realizó el 25 de octubre de 2013.

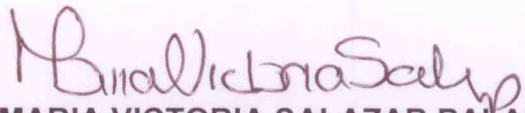
- El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** le solicitará al Doctor **RODRIGO OCAMPO MEJIA** le envíe copia de la evaluación de los convenios Docencia Servicio, de la reunión que se realizó en el Hospital Universitario San Juan de Dios, con las diferentes universidades, los estudiantes expusieron varias inconformidades. En esta institución no hay docencia para los internos, no hay una situación clara sobre bienestar, en cuanto a la alimentación, en algunos casos hay una desobligación por parte de los docentes nuestros, quienes no muestran interés con los estudiantes de otras universidades, además dejaron claro la dificultad con la actividad de los días miércoles que se realizaba a las 7:00 a.m y se traslado para los jueves.

- El Doctor **GILBERTO GARCÍA ZULUAGA** informó sobre la solicitud del Doctor **JAIME SÁNCHEZ** sobre la posibilidad de vincular a estudiantes, para estudios de centros clínicos. El Consejo de Facultad acordó informarle que realice la oficialización ante el Consejo de Facultad.

Siendo las 10:00 a.m se dio por terminada la reunión.



GILBERTO GARCÍA ZULUAGA
Presidente (E)



MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboró: Luz Dary G.M